

para ofrecer una propuesta de análisis lírico que reconquista la belleza y sonoridad de los versos.

ÓSCAR JAVIER GONZÁLEZ MOLINA  
El Colegio de México

ANTHONY CLOSE, *Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo*. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2007; 433 pp.

Actualmente, las buenas obras de crítica –no sólo las de ficción– tienden a privilegiar el tono serio. Sin embargo, en el Siglo de Oro, como se explica en el libro que ahora reseño, lo cómico era un elemento presente tanto en las obras de ficción como en las teóricas.

Casi todos los lectores modernos del *Quijote* consideran que las burlas de los Duques hacia los protagonistas, en la Segunda parte de la obra, son crueles. Pero el público actual, con la lectura de este libro, podrá cambiar fácilmente su punto de vista, pues aquí se muestra que aquellos juegos tenían poco que ver con la crueldad. No es posible, pues, juzgar la obra desde la perspectiva del siglo XXI; para comprender la teoría y la práctica de la prosa cómica de Cervantes es necesario conocer el ambiente cultural e histórico que hizo posible la escritura de la obra maestra, pues la voz cervantina, lejos de ser una excepción, formaba parte de un amplio coro.

Se advierte aquí un problema para los estudios cervantinos, esto es, la distancia de las interpretaciones respecto al ambiente cultural del Siglo de Oro. Por un lado, se ubica a los que ven en el *Quijote* un ejercicio con intenciones intelectuales elevadas (Américo Castro, Leo Spitzer, Ted Riley); por el otro, se encuentran aquellos para los que la teoría literaria es el único medio para comprender la obra. La indiferencia de la crítica por el aspecto cómico es una de las causas por las que se escribió este libro, y explica una de sus premisas: que la risa, gesto propio de la naturaleza humana, se considera valiosa y por ello merece estudiarse como cualquier otro aspecto de la cultura.

En este estudio se evita repetir cuestiones que se han convertido en lugares comunes, como el perspectivismo o el supuesto desapego escéptico de Cervantes respecto a su época. En este sentido, se trata de un análisis sumamente crítico que está atento a la producción literaria y al medio social de su tiempo. Como un beneficio para el lector, en múltiples ocasiones se ofrecen excelentes recuentos de los textos que se analizan; así sucede, por ejemplo, cuando se habla del encuentro nocturno entre don Quijote y doña Rodríguez. Otro aspecto que el lector agradece es la sencillez en la exposición de los temas.

Se condensa la tesis del libro de manera inteligente en los dos últimos capítulos. En el penúltimo, se muestra la distinción de lo cómi-

co que ofrece López Pinciano en su *Philosofía antigua poética*: hay un humor propio para reyes y otro para seres inferiores; a este último se le relaciona con la carcajada, la fealdad, la ignorancia, la necedad, la burda sensualidad; en una realidad que se califica como descompuesta y enferma. Una actitud similar se muestra en algunas obras, como *Diálogos de apacible entretenimiento* (1605), de Gaspar Lucas Hidalgo, *Los Cigarrales de Toledo* (1624), de Tirso de Molina, o *La casa del placer honesto* (1620), de Salas Barbadillo.

En el último capítulo, se compara la poética de la ficción cómica en Cervantes con la de sus contemporáneos. Se considera que el *Guzmán de Alfarache* es representante de la visión negativa de lo cómico, pues Mateo Alemán lamenta el sacrificio de la sustancia seria de su obra –la moralización mediante el ejemplo negativo– en aras del entretenimiento. Así, se afirma que lo cómico en el *Guzmán* es una banalidad para Alemán. Algo parecido se muestra al analizar *La pícaro Justina*, pues, por un lado, se advierte el interés moralizante y, por otro, se eleva el valor de lo cómico como una digresión necesaria para el fin moralizante, sin dejar de considerarlo frívolo, vano y vil. En las obras de Salas Barbadillo, *El caballero puntual* (1614), *La ingeniosa Elena* (1614), *El necio bien afortunado* (1621), se advierte, asimismo, una visión negativa sobre lo cómico. Este recorrido en la ficción de los contemporáneos cervantinos muestra la persistencia de una distinción entre veras y burlas. La reacción de Cervantes ante esta situación lo distingue mucho de sus contemporáneos.

Al estudiar las circunstancias sociales que condicionaron la concepción de lo risible, se exploran las causas sociogenéticas, ideológicas e institucionales que a finales del siglo XVI propiciaron la crisis de los géneros cómicos. Se ofrecen argumentos sólidos para considerar que la comunidad, al menos en el ámbito hispánico, determina lo risible y aquello que no lo es; con esto, se critican las ideas de Bajtún y Freud sobre el carácter universal del humor y la risa, pues se muestra que, en gran medida, lo cómico está determinado por una práctica local. Sin caer en lo folclórico, se observa que el carácter predominante en la cultura de la época fue el humor juvenil, rudo, aristofánico; sólo así se puede explicar que en un ambiente tan católico, los motes fueran utilizados hasta para blasfemar. Después, se muestra cómo los motes y chistes, tan comunes y apreciados por toda la sociedad (incluidos los cortesanos y nobles) durante los siglos XVI y XVII, se consideran despreciables por vulgares y faltos de sustancia moral en el siguiente siglo; sólo tenían buena acogida entre las clases bajas. Para explicar tal cambio, se ofrece una causa de tipo social: el comportamiento cada vez más refinado de las clases altas al tratar de imitar los códigos de conducta de la Corte. Según Close, este ambiente permite comprender algunos aspectos de la obra de Cervantes.

Mediante un análisis minucioso de los textos cervantinos, se ofrece la poética de la ficción cómica. Por ejemplo, al tratar el tema de “la verdad de la historia”, se muestra de qué manera el autor consigue que su ficción se reciba como un relato de hechos auténticos en virtud del testigo que supuestamente ha presenciado las acciones que llegan al lector por escrito; se estudia, pues, el principio *esse est percipi*. Por otro lado, se hace un análisis de los conceptos de propiedad, discreción, decoro, buen gusto, ingenio, temas fundamentales en la poética cervantina.

No sólo se estudia la poética, también la teoría de lo cómico; este aspecto se analiza en el prólogo a la Primera parte del *Quijote*. A partir de análisis del elemento teórico, se considera que la intención de la obra es provocar risa en el lector. Para ello, se muestra el lado positivo de este aspecto; por ejemplo, su carácter terapéutico, tal como se concibe en los tratados médicos de la época como en el *Examen de ingenios para las ciencias* (1559), de Huarte de San Juan.

Además de estudiar la teoría cómica en la prosa cervantina, también se observa su práctica en el teatro: las figuras cómicas de sus comedias y entremeses (Madrigal, en *La gran sultana*; Pedro, en *Pedro de Urdemalas*; el estudiante pobre, en *La cueva de Salamanca*) se diferencian de los burladores de su época, pues además de completar la acción principal, toman las riendas de los acontecimientos de la ficción, porque son una especie de directores teatrales dentro de la obra.

El gran mérito de *Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo* radica en mostrar que el arte cómico, más allá de mero entretenimiento, es capaz de provocar reflexión. Las observaciones de la poética y la concepción teórica de lo cómico en Cervantes abren la posibilidad de estudiar la prosa cervantina y la de sus contemporáneos desde una perspectiva diferente a la que había predominado hasta ahora, pues se reconstruye el significado que tenía el humor en el Siglo de Oro –cuestión que el lector moderno ha perdido. El libro de Anthony Close vale, pues, por enseñar que la interpretación de una obra del pasado debe considerar el ambiente cultural de su época; sólo así los aspectos que hoy parecen superfluos recobran su importancia original.

EMILIANO GOPAR OSORIO

El Colegio de México

MERCEDES BLANCO, *Góngora o la invención de una lengua*. Universidad, León, 2012; 518 pp. con 37 ilustraciones, la mayoría en color (Anejo III de *Lectura y Signo*).

Así, con esa *o* no disyuntiva que hizo famosa Vicente Aleixandre, se establece la equivalencia: *Góngora, o, lo que es lo mismo*, etc. Normal-